Naciones Unidas S/2002/118

Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de enero de 2002
Español
Original: árabe

Carta de fecha 24 de enero de 2002, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de pedirle que mantenga el tema titulado "Carta de fecha 3 de diciembre de 1971, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Argelia, la Jamahiriya Árabe Libia, la República Democrática Popular del Yemen y el Iraq ante las Naciones Unidas, contenida en el documento S/10409", referente a la ocupación por parte de la República Islámica del Irán de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos: Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa, en la lista de asuntos incluidos en el programa del Consejo de Seguridad para el año 2001, hasta que este contencioso se resuelva por medios y métodos de negociación directa pacífica o a través de la Corte Internacional de Justicia, de forma que se garantice una solución justa, global y permanente de esta cuestión, y el logro de la paz, la seguridad y la estabilidad a nivel regional e internacional.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Abdul-Aziz Bin **Nasser Al-Shamsi**
Embajador
Representante Permanente

02-23186 (S) 280102 280102